

nima», don José Luis Ferreira Abia, mayor de edad, casado, con domicilio en la calle José Antonio, número 100, Arrecife y con DNI/NIF número: 50272165F, ejerciendo las competencias propias de la Junta general, adoptó con fecha treinta de enero de dos mil ocho, la decisión de disolver y liquidar la sociedad, en base al siguiente Balance final de liquidación, aprobado por el citado socio único:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cuenta 22000 Concepto Terrenos Activo.....	42.070,85
<b>Total Activo .....</b>	<b>42.070,85</b>
<b>Pasivo:</b>	
Cuenta 10000 Concepto Capital social .	30.050,60
Fondos Propios .....	30.050,60
Cuenta 55300. Cuentas socios y Administradores .....	12.020,25
Pasivo exigible .....	12.020,25
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>42.070,85</b>

Puerto del Carmen, 14 de mayo de 2008.—El socio único, José Luis Ferriera Abia.—33.725.

### NEOMAI INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la mercantil Neomai Inversiones, SICAV, S. A., convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, es decir, en la calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, de Madrid, el 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 1 de julio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales, del informe de Gestión y de la propuesta de distribución de resultado de Neomai Inversiones, SICAV, S. A., correspondiente al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio económico de 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Varios.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten, su elevación a documento público e inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de tal documentación.

Podrán asistir a la Junta general únicamente aquellos accionistas que sean titulares de 7.000 acciones siempre que las tuvieran inscritas en sus respectivos registros con cinco días de antelación a la fecha prevista para la celebración de la Junta, de conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos de la sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio García-Conde Noriega.—36.069.

### NEW WORLD FILMS INTERNACIONAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Calle Berlín, 4 portal 3, oficina 4 de Pozuelo de Alarcón, en primera convocatoria el día 29 de junio, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora, en el lugar indicado, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio antes indicado, los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 26 de mayo de 2008.—El Consejero Delegado, Jaime Comas Gil.—36.075.

### NIKEN PLUS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### EUROSTYLE PARTICIPACIONES, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Las juntas generales extraordinarias de socios de «Niken Plus, Sociedad Limitada», domiciliada en calle Lagasta, 121, 1 Centro, 28006 Madrid, y de su filial al 100 por 100, «Eurostyle Participaciones, Sociedad Limitada», domiciliada en Pereiro de Aguiar, 21, 32710 Pereiro de Aguiar, Orense, han acordado el día 5 de mayo de 2008 su fusión mediante la absorción por «Niken Plus, Sociedad Limitada» de su filial, con adquisición por la absorbente de todo el patrimonio de la absorbida. Como consecuencia de la fusión la sociedad absorbida se extinguirá, no produciéndose aumento de capital en la absorbente, ni canje de participaciones, al ser la absorbida filial al 100 por 100 de la absorbente. Sirve como balance de fusión el balance de las sociedades cerrado a 31 de diciembre de 2007 y se fija como fecha de eficacia contable el día 1 de enero de 2008. No se otorgan derechos en la absorbente a titulares de participaciones especiales o de derechos especiales distintos de participaciones en la absorbida, ni a favor de administradores o expertos independientes. No intervienen expertos independientes conforme a lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La sociedad absorbente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 418.1 del Reglamento del Registro Mercantil, adoptará con efectos al día del otorgamiento de la escritura de fusión, la denominación de la sociedad absorbida, «Eurostyle Participaciones, Sociedad Limitada». Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Alexander Maarten Wit como representante físico del Administrador único «Mastroc Management, Sociedad Limitada».—34.337.

2.ª 28-5-2008

### NOVOMARKET, S. A.

De conformidad con el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el día 1 de mayo de 2008, se acordó por unanimidad Transformar la Sociedad en Sociedad Limitada, con la denominación de Novomarket, Sociedad Limitada, previa Reducción del capital social en la cifra de 45.075,91 euros, por condonación de dividendos pasivos no satisfechos, y mediante la disminución del valor nominal de las acciones, quedando fijado el nuevo capital social en 15.025,30 euros, dividido en 100 participaciones sociales de 150,253025 euros de valor nominal cada una de ellas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, en los

términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Enrique Irisarri Martínez y Ana Barrera Marco.—34.997.

### OBRAS Y CONTRATAS CONSTRUSAD, S. L. U.

#### Declaración de insolvencia

Don Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento autos 859/07 ejecución 12/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Olga Saguar Benito contra la empresa «Obras y Contratas Construsad, Sociedad Limitada, Unipersonal», sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 12 de mayo de 2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al/los ejecutado/s «Obras y Contratas Construsad, Sociedad Limitada, Unipersonal», en situación de insolvencia total por importe de 7.610,61 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como profesional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 12 de mayo de 2008.—Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial.—33.801.

### OBRAS Y PROYECTOS MANZANARES, S. L.

#### Junta general ordinaria

El día 26 del próximo mes de junio de 2008, a las dieciséis treinta horas, en los locales de «Grucasa Servicios, Sociedad Limitada», polígono industrial de Manzanares, calle XV, parcela 115, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 27 de junio de 2008.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Manzanares, 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Jaime Orejas Enguádanos.—36.131.

### OKISA, S. A.

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Don José Ramón Ortiz González, Administrador único de esta Entidad Mercantil, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en L'Alcudia (Valencia), Avenida de Guadasuar, n.º 1-1.º, el día 27 de junio de 2008, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único correspondiente al ejercicio 2007.